



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN 02
FECHA 25/09/2015

Acta No. 07 – Fecha: Octubre 05 de 2018 1 de 8

CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE FONTIBÓN
Acta N° 07 - Sesión Extraordinaria

FECHA: Viernes, Octubre 05 de 2018
HORA DE INICIO: 5:00 p.m
LUGAR: Antigua JAL
HORA DE FINALIZACIÓN: 09:00 p.m

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	SCRD	Sergio Soto
Artes Plásticas y Visuales	CLACP	Yesid Ramírez
Artes Plásticas y Visuales	CLACP	Germán Vesga Jiménez
Música	CLACP	Julián Osorio
Casa de la Cultura	Casa de la Cultura Cacique Hyntiba	Carlos Córdoba
Administración	Alcaldía Local de Fontibón	Mónica Garzón

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
FundaEsMuc	Augusto Clavijo
Comunidad	Margarita Ferro
Comunidad	Margarita Caicedo
Mesa Hip Hop	Ernesto Novoa
Fundaamaar	Luis Arias
FundaEsMuc	Juan Cordero
FontiPatrimonio	Martín Lugo
Fund. Corazón de Metal	Jasa Rehm Suárez
Babas de la Luna	Wendy Calderón
Mujeres y Hombres de Colores	Norberto Herreño
Artes Plásticas y Medios Comunitarios	John Abelino
Trietnia Danza Colombiana	Fabio Vanegas



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN 02
FECHA 25/09/2015

Acta No. 07 – Fecha: Octubre 05 de 2018 2 de 8

Proyecto Prisma	Roland Prieto
Artes Plásticas y Visuales	Óscar Arévalo
Consejo Local de Discapacidad	Fabiola Barbosa
Artes Plásticas y Visuales	Luis Vásquez
Mesa Hip Hop	Sergio Florez
Comunidad	Alfredo Vargas
Danzas	Isabel Arias
Danza y Adulto Mayor / Mujeres y Hombres de Colores	Carmen Guardiola
Consejo Local de Comunidades Afrodescendientes, Palenqueras y Raizales	Leofredis Mosquera
Urbe Sonora	Maycol Martínez
IDPAC	Iván Páramo
Música	Luis Quintero
Comunidad	Sandro Acevedo
SCRD / UPN	Jenny Pérez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artesano	Colectivo Hyntiba	Sergio Andrade
Mujeres	Subcomité Operativo Local de Mujer y Género	Derly Giron
Personas Adultos Mayores	COALAPRO	Blanca Sofía Guacaneme

N° de Consejeros Activos: 16

N° de Consejeros Asistentes: 6

N° de invitados: 26

Porcentaje de Asistencia: 37.5 %



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – Fecha: Octubre 05 de 2018 3 de 8

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación acta de sesión de septiembre
3. Presentación pre-candidatos inscritos a elecciones del SDACP
4. Aval pre-candidaturas representantes del CLACP al Consejo Distrital de Cultura para Asuntos Locales
5. Informe avance de ejecución contrato 182 de 2017 (Alcaldía Local)
6. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Sergio Soto - Enlace Territorial SCRDR, saluda a los presentes y da inicio a la sesión leyendo el orden del día. Así mismo, verifica el quórum habiendo 6 consejeros en ese momento, constituyendo quórum para deliberar y decidir, dando inicio a la sesión.

2. Aprobación acta de sesión de septiembre

Sergio Soto - Enlace Territorial SCRDR, hace lectura del acta de la sesión anterior y al finalizar pregunta a los consejeros(as) sobre la aprobación del acta, para la cual no presentan observaciones y es aprobada por unanimidad.

3. Presentación pre-candidatos inscritos a elecciones del SDACP

Sergio Soto - Enlace Territorial SCRDR, explica que de manera concertada con el presidente del CLACP, los candidatos podrán tener un espacio en el Consejo para presentarse, explicar su experiencia y darse a conocer. En el mismo camino, explica que las inscripciones para electores son hasta el 8 de noviembre y se puede realizar tanto de forma virtual como presencial. También explica que el elector tendrá derecho a ejercer 3 votos (1 por local cultura, 1 por distrital y 1 por deporte local).

Es así como se da inicio a una ronda de presentaciones de cada uno de los candidatos presentes, donde explican su trabajo, experiencia, puntos de vista y proyecciones. Se presentan: Germán Vesga, por artes plásticas y visuales; Fabio Vanegas, por danza; Martín Lugo, por el sector de patrimonio; Sergio Florez, por música; Julián Osorio, por música; Carmen Guardiola, por danza; Jasa Rehm Suárez, por artes audiovisuales; Juan Cordero, por música; David Farieta, para Asuntos Locales; y Alfredo Vargas, por patrimonio.

Isabel Arias – invitada, expresa alegría por ver una base cultural activa, destaca la relevancia de ser responsable no sólo durante campaña sino cuando gane el consejero. Manifiesta que no se candidatiza por el sector de danza debido a su interés para presentarse a la JAL.



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – Fecha: Octubre 05 de 2018 4 de 8

4. Aval pre-candidaturas representantes del CLACP al Consejo Distrital de Cultura para Asuntos Locales

Sergio Soto - Enlace Territorial SCRD, brinda un contexto general del proceso de elecciones, explica la labor a desarrollarse para que el CLACP dé el aval a los(as) consejeros(as). Informa que al momento se encuentra inscrita Aura Pilar Rincón y en proceso de inscripción David Farieta, quienes quieren representar al Consejo Local ante el Consejo Distrital de Cultura para Asuntos Locales, así mismo menciona el perfil de cada uno para que los presentes conozcan la labor de ambas personas en la localidad.

Pregunta a los presentes si alguien desea postularse para esta labor, no sin antes explicar cuáles son las funciones de ese rol específico. De la misma manera, brinda un informe sobre el proceso que se ha llevado a cabo en el actual Consejo Distrital de Asuntos Locales, para dar una idea de la relevancia que tiene dicho espacio. Adicionalmente comunica la ampliación de las fechas de inscripción de candidatos(as), el perfil que se requiere para dicho rol y los requisitos que deben cumplir los interesados.

Fabiola Barbosa, invitada por el sector de discapacidad, opina que las personas que se postulan deben tener presente el compromiso que se requiere para dicha labor.

Martín Lugo – invitado del sector de patrimonio y audiovisuales, refuerza el tema de que a partir del nuevo Decreto del SDACP, el consejero para Asuntos Locales ahora va por votación, no por delegación, destaca las funciones que tendrá que desarrollar y explica que el aval se puede dar a varios candidatos y no sólo a uno.

Luis Arias, de Fundamar, destaca la importancia de quien se presente a este rol, manifiesta que no conoce a ninguno de los dos candidatos ni su trabajo en la localidad, explica que lleva 5 años en el sector cultural desde el sector de música y no ha tenido conocimiento de quienes son los candidatos en este momento.

Martín Lugo – invitado del sector de patrimonio y audiovisuales, hace una réplica y expresa que conoce a los candidatos, y aclara que el hecho de no conocerlos no quiere decir que no existan. Está de acuerdo en que este aval es para que el candidato esté comprometido con la comunidad.

Se postula en ese momento para candidatizarse: Augusto Clavijo de FundaEsMuc, quien comenta su perfil como músico y gestor cultural.

Germán Vesga – consejero de artes plásticas y presidente del CLACP, expresa que bien se puede avalar a los 3 candidatos para que inicien su proceso de campaña y dar a conocer su trabajo.

John Abelino – invitado de artes plásticas y medios de comunicación, dice que ha estado asistiendo al CLACP aproximadamente 5 años, da su visión sobre los candidatos actuales. Opina que ese cargo debe sostener la idea de la labor social y de comunicar, para conformar un Consejo fuerte que reviva la historia cultural local, así como promover un nuevo acuerdo entre la base cultural con la administración local.

Leofredis Mosquera, invitado coordinador del Consejo Local de Comunidades Afrodescendientes, Palenqueras y Raizales, expresa que en ánimo de la democracia opina que se puede avalar a los 3 candidatos.



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – Fecha: Octubre 05 de 2018 5 de 8

Iván Páramo, del IDPAC, explica que hace presencia como un acompañamiento técnico a esta instancia de participación. Dice que si hay algún tipo de impedimento de las 2 personas que inicialmente se postularon sí podría analizarse el aval, de lo contrario, es viable el respeto de pensamientos y postulados. Indica que es en las campañas es donde podrán conocer a profundidad a los candidatos, así como su trabajo y experiencia.

Sergio Soto - Enlace Territorial SCRD, procede pidiendo a los presentes que mediante votación se exprese el aval o no a los 3 candidatos. Surtido este proceso se define por unanimidad avalar las 3 candidaturas.

5. Informe avance de ejecución contrato 182 de 2017 (Alcaldía Local)

Mónica Garzón, delegada de la Alcaldía Local de Fontibón, da inicio al informe sobre la ejecución del contrato 182 de 2017. Frente al Festival Intercultural indica que ya se han hecho presentaciones y extiende invitación para las siguientes fechas, comunica que en relación a la exposición de artes plásticas informa que se desarrolló una reunión con los artistas y se encuentra en proceso el espacio de que se usará para la exhibición. Con respecto al Festival de Rock y Hip Hop el evento será el 10 y 11 de octubre. En cuanto al Carnaval se realizará el 28 de diciembre para da cumplimiento al acuerdo local, así como dar un tiempo para que los artistas puedan organizar sus presentaciones a partir de la entrega de estímulos por parte del operador. Indica que no hay información confirmada en cuanto a las novenas navideñas.

Informa que con respecto a la formulación del proyecto de eventos vigencia 2018 se encuentra en proceso y cuando esté listo será publicado e informado. Por tanto aclara que no hay operador aún para el siguiente contrato.

Augusto Clavijo, de FundaEsMuc, pregunta por los tiempos de ese contrato, a lo cual la funcionaria explica el proceso de formulación y expresa que ese recurso está asignado. Dice que no puede dar una fecha específica sobre cuándo se de apertura pública al proceso de selección del contratista, debido a las diferentes variables que intervienen en el proceso.

Isabel Arias – invitada, pregunta frente al contrato 182, en relación a las novenas. La funcionaria indica que finalmente si se van a realizar. Informa que la prórroga es por 2 meses y 22 días a partir del 1 de octubre.

Yesid Ramírez – consejero por artes plásticas y visuales, retoma el tema de definir la fecha del Festival Intercultural, a lo cual la funcionaria expresa que la idea es terminar de desarrollar el Festival en el mes de octubre. Explica cómo es el paso a paso para la entrega de materiales en relación al Carnaval, el cual se entrega en relación a lo solicitado, esto a partir de la inquietud que plantea el presidente Germán Vesga en relación al uso de materiales, quien manifiesta que la Alcaldía Local no ha escuchado a la comunidad en cuanto a la formulación del proyecto, considera que ha habido una imposición para el desarrollo de las actividades.

Sandro Acevedo – invitada, hace un llamado al CLACP con respecto a entender las dinámicas locales en relación a la ejecución del contrato. Opina que la ejecución es pésima y expresa en detalle observaciones en relación a las audiciones para el Festival de Rock y Hip-Hop. Cree que las recomendaciones quedan en el aire ya que no son incluidas en los procesos de ejecución. Mónica Garzón, explica cómo se hizo el ajuste al presupuesto, procede a resolver dudas en



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – Fecha: Octubre 05 de 2018 6 de 8

relación a los jurados. No obstante, Acevedo cuestiona el procedimiento con respecto a las audiciones realizadas. Considera que la Alcaldía Local es muy técnica y deja de lado el carácter artístico de las actividades. Manifiesta que el operador no tiene la experiencia este tipo de procesos, razón por la cual han surgido tantos problemas.

Leofredis Mosquera, invitado coordinador del Consejo Local de Comunidades Afrodescendientes, Palenqueras y Raizales, asume la palabra para hacer hincapié sobre las falencias que se presentan en torno al Contrato 182, pregunta sobre el papel que juega la funcionaria ya que considera que el operador ha sido el peor para este tipo de proyectos y que la Alcaldía Local no tomó ningún correctivo para solventar los inconvenientes. Manifiesta que desde junio del año pasado radicó un documento del cual no tuvo respuesta.

John Abelino – invitado de artes plásticas y medios de comunicación, opina que el Consejo que viene debe fortalecer la política. Dice el Acuerdo Local que reconoce al carnaval está obsoleto. Hace un llamado para que el nuevo Consejo haga revisión del tema, para lo cual propone volver a presentar un acuerdo en el mes de enero ante la JAL, esto tras un trabajo por mesas desde la base cultural.

Carlos Córdoba – consejero por casa de la cultura, dice que es importante poner en sintonía el plan de desarrollo local con el plan decenal local de cultura, lo que daría un norte al proceso.

La funcionaria aclara a Leofredis Mosquera que el documento que él radicó a mediados del año 2017 no planteaba ninguna inquietud directa a la cual responder como Alcaldía Local. Explica el tema de los soportes para el pago de las actividades, basado en la propuesta económica con la cual ganó el actual operador la licitación. A ello, Leofredis Mosquera solicita copia del informe económico para tener claridad en el asunto.

Retoma la palabra Sergio Soto - Enlace Territorial SCR D, quien recuerda que Julián Osorio, consejero por el sector de música, es el delegado del CLACP ante el Comité Técnico, el cual se reunirá el día martes 09 de octubre. Aclara que desde la SCR D se continúa realizando un acompañamiento técnico al proceso en la medida en que desde la Alcaldía Local se continúe permitiendo dicho acompañamiento. Dice que es importante que a partir de la reunión del martes, que el consejero delegado rinda al CLACP un informe de lo que se converse en aras de que todo salga de la mejor manera bien, y que este ejercicio abra el camino para que el Consejo pueda asesorar la formulación del nuevo proyecto.

David Farieta – Agrupación Danzante y Tatatio, pregunta sobre los tiempos de pago, a lo cual la funcionaria explica que el operador es quien debe responder esta inquietud porque es un tema directo de ellos.

Carlos Córdoba – consejero por casa de la cultura, dice que frente a las audiciones cerradas de Rock y Hip Hop, pero dice que para no perder el sentido propondría generar una boletería que permita el acompañamiento del público. La funcionaria aclara que desde su rol apoyo a la supervisión no asumirá los riesgos que implica habilitar el ingreso de público sin contar con un plan de contingencia. A lo cual recibe opiniones ya que consideran que el público es vital para unas audiciones y desconocer eso es desentenderse de los procesos culturales.

Julián Osorio – consejero de música, pregunta en qué momento el Consejo puede incidir en la



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – Fecha: Octubre 05 de 2018 7 de 8

formulación del nuevo proyecto. Sergio Soto - Enlace Territorial SCRD, transmite la pregunta a Carlos Córdoba – consejero por casa de la cultura, quien acudió a la sesión de Asuntos Locales, para conocer el compromiso que de allí surgió. Sergio Soto - Enlace Territorial SCRD, manifiesta que como secretaria técnica del CLACP se compromete a solicitar la respuesta a la secretaria técnica del Consejo de Asuntos Locales, así como de socializar ante el consejo en la siguiente sesión del CLACP.

Mónica Garzón, dice que el proceso de formulación no está a cargo de ella pero que informará al CLACP cuando tenga conocimiento. En este punto Sergio Soto - Enlace Territorial SCRD, realiza una solicitud formal a la Alcaldía Local, como secretaria técnica del espacio, para que tomen al CLACP como la instancia por antonomasia más indicada para asesorar de la mejor manera al proceso de formulación y en ese sentido, facilitar espacios para el diálogo fluido entre los consejeros y la administración, aprovechando que se encuentra en el proceso de formulación del proyecto vigencia 2018.

Mónica Garzón, dice que lo ideal es que los consejeros sean propositivos. Sergio Soto - Enlace Territorial SCRD, dice que para materializar los acuerdos propone al CLACP que a través del presidente se radique un oficio solicitando un cronograma para reuniones por áreas para que con cada uno de los delegados se pueda establecer y retroalimentar el proceso con miras a avanzar, para lo cual los presentes están de acuerdo. Sergio Soto - Enlace Territorial SCRD realizará el oficio el cual firmará el presidente.

Alfredo Vargas – por el sector de patrimonio, sugiere que el informe lo debe rendir el consejero delegado Julián Osorio quien es el delegado del CLACP ante el Comité Técnico, quien debe contar con las respuestas que se han planteado en la sesión. A ello, el susodicho responde que él manifestó con que tiempo contaba para el tema desde un comienzo.

6. Varios

Con respecto al tema de la estación del ferrocarril, Sergio Soto - Enlace Territorial SCRD, propone que el tema sea abordado en una próxima sesión, lo cual es aprobado por unanimidad.

Una vez agotado el orden del día la sesión se da por finalizada siendo las 9:00 pm.

Porcentaje de cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

La Secretaría Técnica del CLACP informará fecha, hora y lugar de la próxima reunión.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN 02
FECHA 25/09/2015

Acta No. 07 – Fecha: Octubre 05 de 2018 8 de 8

DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO O COMPROMISO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
La secretaría técnica del CLACP se compromete a solicitar la respuesta a la secretaría técnica del Consejo de Asuntos Locales, así como de socializar ante la siguiente sesión del CLACP.	Sergio Soto - Enlace Territorial SCRD
Realizar oficio de solicitud de cronograma de reuniones, para ser firmado por el presidente del CLACP.	Sergio Soto - Enlace Territorial SCRD

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

Germán de Jesús Vesga Jiménez
Consejero de Artes Plásticas y Visuales
Presidente del CLACP

Acompañamiento a la secretaría técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
Enlace Territorial UPN/SCRD

Revisaron:
Enlace Territorial SCRD-UPN
Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.

Proyectó:
Jenny Carolina Pérez Baquero
Apoyo Profesional SCRD-UPN